

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIV Número suelto, 5 céntimos Jueves 8 de Noviembre de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.902

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Ases	Trimestre	Semestre	Año
150	450	8	18
25	75	10	20
5	10	30	40

EN LAS PÁGINAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	25	10	5
100	50	20	10
200	100	40	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6...
Esquelas mortuorias a una columna...
a dos...
a tres...

Redacción y Administración, Luchambra, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Suscripción, obra del Casino, 23, bajo.

DE ELECCIONES

Candidaturas y moralidad

Es indiscutible, que nos ha tocado vivir uno de los momentos más trascendentes para la humanidad, y que la trepidación del planeta se deja sentir también en este rincón de Europa. Apenas levantada la turbina de la cloaca, empiezan los clamores de quienes utilizaban para sus fines particulares, el contenido del líquido nauseabundo; y todo esfuerzo será poco, para contrarrestar el empuje, que han de oponer, los intereses creados al amparo de aquellos provechos. Por desgracia, la tardanza en producirse la crisis y la lentitud de su desarrollo, han determinado que los autores del nuevo régimen alumbren unas elecciones, planteadas a la antigua usanza, en las cuales los representantes de la política desacreditada, han de querer utilizar los estertores de su poderío.

Aún cuando la velocidad adquirida por el caciquismo es enorme, y la preparación cívica nula; los que llevamos luengos años laborando por una resurrección de la ciudadanía, no debemos desmayar en los momentos que la aurora de la renovación nos acaricia con sus primeros rayos, tibios aún, pero prometedores de más fecundo calor, para el momento que la soberanía nacional en ejercicio refleje las ansias del país trabajador y arrinconado a los vividores de la política. Es preciso utilizar la tibia de estos primeros rayos, aumentando su poder lumínico y vivificador por medio de lentes, que a la vez, nos muestren al natural y en toda su repugnante desnudez, las viejas y desacreditadas artes que saben hacer granjería de la política y convertir en logros a sus más conspicuos representantes.

No descubrimos ningún continente, si decimos que nuestra ciudad viene sufriendo, alternativamente, el caciquismo liberal y el caciquismo conservador, reflejo del turno o rotación de partidos en la gobernación del país; pero tampoco seríamos sinceros si no reconocieramos en el partido conservador un laudable propósito de entendida, a partir de la última renovación bial del Ayuntamiento; propósito empezado a traducir en hechos, durante la honrada actuación en la alcaldía de don Manuel Sola Segura. En cambio, el caciquismo liberal exacerbóse por la misma época, complicándose con una malversación del dinero del pueblo, que sublevó todas las conciencias honradas y mereció la execración pública.

La persistencia en las prácticas añejas y desacreditadas de los unos, y la rectificación de conducta de los otros, es una suerte en los momentos actuales. El elector, aquejado de los liberales y de los conservadores del turno, y esperanzado de que prevalezca su voluntad en los comicios, que no ha tenido tiempo de preparar candidaturas independientes de la política, de hombres de administración, ávidos de conseguir mejoras locales, se encontraría en la disyuntiva de votar en blanco o de otorgar su voto a la candidatura de coalición de las izquierdas, donde hay candidatos apreciables como administradores de la ciudad, cuyo triunfo individual es deseable, a título de elementos de impulsión y de fiscalización, pero temible en bloque, pues parecería Granada, participante de un sectarismo que está muy lejos de sentir.

El ciudadano, pues, que ganso de renovación administrativa en el Municipio, no quiera votar candidatos del bloque de las izquierdas, por el sabor político y religioso de sus candidaturas (a pesar del cual, creemos de mucha conveniencia para Granada el triunfo de Jiménez López, de los Ríos y Yudes, por ejemplo, porque unos granos de pimienta sazonan los guisos más pesados, y otras, impiden que la pillita estropee la ropa) el ciudadano de buena fe, decíamos, puede hallar en las candidaturas de las derechas, nombres de prestigio, como los de Sabrás, Ortega Molina, etc., que le ofrecen garantías de una sana y honrada actuación.

La candidatura lachiquista, es la más endeble de las que solicitan el sufragio ciudadano, pero no está ahí su inconveniente. Lo que la hace sospechosa son las normas administrativas a que nos tiene acostumbrados el lachiquismo. Y no nos diga *La Publicidad* que nuestra oposición es sistemática, porque nosotros nunca hemos atacado abstractamente a don Juan R. La-Chica, ni a su hermano; sino por hechos concretos, y razonándolos; al contrario de lo que hace el diario de la calle de Gracia, que siempre halla ocasión de bombardear, sobre todo, cuando mandan o los cree próximos al poder, como ahora. Nosotros también les hemos aplaudido las pocas veces que han dado ocasión al aplauso. Pero no es culpa nuestra, que el bueno sea poco, y el malo mucho.

Arde *La Publicidad*, que no nos tiene la consideración de que a los señores La-Chica se deben todas las grandes reformas que hemos visto en Granada, y a cada reforma ha costado, quizás las aplaudiríamos sin restricciones, pero como lo

ignoramos, de ahí, nuestra actitud, que es muy lógica, pues ni una sola de esas reformas (de bondad muy discutible, porque donde no hay casas-escuelas, ni cárcel habitable, ni matadero higiénico, ni alcantarillado, ni aguas potables, como aquí, los asfaltados y adoquinados son superfluos), ni una sola de las aludidas reformas, repetimos, fué sacada a subasta, como manda la ley. ¿Y sabe *La Publicidad* por qué impuso el legislador el requisito de subasta, que sistemáticamente (aquí sí pega el adverbio) eludieron los hermanos La-Chica? Porque en las grandes obras caben los grandes laceramientos, y como las leyes se dan para hombres afectos a todas las flaquezas humanas, el legislador quiso quitar ocasiones de que los ordenadores de pagos tuvieran facilidades para el robo. Y por eso exigió subastas; y para las excepciones, que son las obras por administración, los alcaldes deben publicar sus cuentas muy claras. Como los señores La-Chica no han hecho obras algunas por subasta, ni han rendido cuentas públicamente de las llevadas a cabo por administración, de ahí, que discutamos su moralidad, fortalecidos con lo que descubrió la minoría conservadora, de que públicamente, y en su cara, acusaron a don Felipe La-Chica, los señores Bértiz y Ortega Molina, sin haber obtenido contestación.

En cuanto a los ataques de la *Publicidad* al señor Blasco, a otro día de irse, no son de extrañar. El periódico que publicó la escuela de la esposa del gobernador señor Tejón, a título gratuito como los demás, y en cuanto presentó aquí la dimisión, el director propietario presentó la cuenta, es consecuente en su ética. Pero es el caso, que pretende sacar partido del silencio del *Noticiero*, respecto del juego en el Casino y en el *Palace* y ha llegado la ocasión de que hablemos de este asunto. El ex gobernador señor Blasco, al venir a Granada, suprimió el juego que existía en casinos, garitos y chirlatas, con el silencio de toda la prensa de Granada. Algún tiempo después, lo toleró en el Casino, y más adelante en el *Palace*, con la condición, de que las cantidades que solían dar a la *porción de prensa que suele cotizar su silencio*, se entregaran para Beneficencia. *El Defensor de Granada*, *Gaceta del Sur* y *Noticiero Granadino*, que ni antes ni después, cobraron su silencio, nada dijeron del señor Blasco—tolerante con dos círculos,—como nada habían dicho del señor Vitoria, que era tolerante hasta con las tabernillas de mala muerte. Es un criterio, más o menos acertado, pero honrado. En cambio, *La Publicidad*, que ahora se alborotó varias veces, callaba como una muerta durante el mandato del señor Vitoria, cuando su nombre figuraba en la tablilla del Casino Principal como periódico subvencionado por la aristocrática sociedad.

Juan Echevarría

EL GABINETE ALHUCEMAS



D. Juan Ventosa, NUESTRO MINISTRO DE HACIENDA

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 6

La renovación empieza con una novedad, que no es como se habían hecho la ilusión muchos ingenios, el abaratamiento de las subsistencias. La novedad es la manifiesta declaración de los hombres políticos. De los que están en los sillones ministeriales, de los que quieren estar, y de los que, según todas las probabilidades, no lo estarán jamás.

Ya no es solo Cambó quien da cada día una nota aclaratoria de la posición de los regionalistas en el Gobierno; también el señor Bahamonde da extensas declaraciones, en las que, al menos por el procedimiento, es un innovador. El señor ministro de la Gobernación, hombre que no conoce las triquiñuelas de la política, ha comenzado su gestión en un momento, en que las elecciones municipales le ponen en el trance de conocer una porción de artimañas y de ilegalidades, de las que él estaba completamente ayuno. Es verdad, que solo para que no haya, en adelante, más abusos electorales, está en el ministerio el señor Bahamonde, pero parece que su procedimiento para solventar las cues-

tiones que se le presentan desde el primer día, es más bien de condescendencia y de mano abierta, que de evitación o de represión de los abusos. Por lo menos, así lo demuestra su propósito de que sean los tribunales los que entiendan de estas cuestiones cuando en ellas haya delito.

Bien se ve que el señor Bahamonde es un ilustre miembro de la judicatura, y que, dispuesto a que se haga justicia, todo lo remite a los tribunales. Pero, y si los más serios abusos electorales no estuvieran definidos en los Códigos, ¿cómo haría el señor Bahamonde para que se hiciera justicia a esos centenares de descontentos que le envían telegramas y cartas, creyendo que al día siguiente de entrar en un ministerio, con todo el tinglado electoral ya dispuesto, se puede sanear todo lo que significan costumbres y malas prácticas? En esto es en lo que más se puede confiar de este Gobierno, que ha levantado bandera ofreciendo la mayor pureza posible en el sufragio; pero es necesario que llegue el período electoral verdadero, que será cuando se preparen las elecciones generales. Para entonces veremos, y para entonces será la oportunidad de juzgar.

Por otra parte, los demás hombres políticos desbordan sus protestas en manifestaciones y en aclaraciones, que pueden equivaler muy bien a un modo cómodo y fácil de curarse en salud o de explicar su postura actual.

Romanones y Burrell hacen hoy sus correspondientes declaraciones, decididos uno, a esperar perdón para sus culpas, por una confesión paladina; y otro, a acomodar su futura posición, previniendo los acontecimientos, que pudieran hacerla desairada si no toma las prevenciones convenientes. En ambos hay una coincidencia tácita. Tanto el conde como Burrell convienen espiritualmente en que es indispensable que la renovación sea verdadera, con lo cual ambos se declaran culpables de no haberla intentado, habiendo estado en sus manos iniciar el período de nuestra renovación. Si se hacen cargo de las responsabilidades que les sobrevengan por haber dejado que el país llegara a un estado incalificable de postración y abandono, bien está esa sinceridad; pero si eso no quiere decir sino que van buscando el acomodo para que no se les escapen las futuras combinaciones ministeriales, es el caso de que, por omisión, por negligencia o por mala fe, se les exija la responsabilidad que les corresponda.

Melquíades Alvarez, por los reformistas, también hace sus aclaraciones correspondientes, cuyo valor es meramente político y afecta sólo al orden interno del partido o a sus relaciones con los otros. Eso puede ser muy interesante para que el día en que se escriba la historia del reformismo queden las cosas en su punto; pero el país, en estos momentos, no tiene la menor preocupación por esas cosas, que afectan más a las personas y a su amor propio, que a las cuestiones fundamentales que han de salvarnos de la bancarrota.

Prieto también ha hecho hoy su aclaración correspondiente, sobre su gestión política, para formar el Gobierno que nos riga. Realmente, no son necesarias más aclaraciones. La cuestión más clara de la pasada crisis, es la que nos descubre las razones y procedimientos empleados por el marqués de Alhucemas para formar el Gobierno que preside. ¿Para qué aclarar eso? Lo necesario es que venga pronto ese programa que anuncia, y el acto político en que se ha de dar cuenta al país de lo que se propone hacer el Gobierno, para que tenga algo positivo en el capítulo de las renovaciones; que no basta para renovar, hacer todos los días un discurso ante los periodistas para que estos lo lancen a los cuatro vientos, como el *summun* de la actividad y de la obra ministerial.

El país aguarda impaciente algo que no sean palabras, por aquello de que obras son amores y no declaraciones...

Campaña logística militar

Ayer, en el correo del Sur, salieron para Guadix los generales, jefes y oficiales que componen la cuarta división orgánica para efectuar una campaña de logística, en las inmediaciones del desfiladero de Eñana.

Figuran en la expedición los generales señores Morales Yaquero, Carreras y Berenguer, (este último, gobernador militar de Málaga), acompañados de sus ayudantes, señores Dávila, Belza, Caballero y Berenguer (don Fernando).

También asisten los jefes de Estado Mayor, señores Maury, Quero Orozco y Loaysa; los coroneles, señores Alvarez, del regimiento de la Reina; Jiménez-Castellanos, del regimiento de Zapadores Miñadores, y Perier, del de Lusitania, con sus capitanes ayudantes del regimiento y ametralladoras y varios jefes y oficiales de Ingenieros, Sanidad, Intendencia y las distintas armas.

Dicha campaña, en la que tomarán parte las dos brigadas que componen la división, al mando de sus jefes los generales Carreras y Berenguer, como así mismo,

los diferentes servicios de ingenieros, intendencia y sanidad, se desarrollarán durante un período de diez días, resolviéndose dos supuestos tácticos, uno ofensivo y otro de carácter defensivo.

Las fuerzas que atacan las dos brigadas, se suponen desembarcadas en el puerto de Almería, y en marcha hacia Granada, por la carretera de Guadix, siendo la finalidad de dichos ejercicios impedir el paso a las tropas invasoras, por el desfiladero que existe entre la Sierra de Baza y el extremo oriental de Sierra Nevada, donde se encuentran asentados los pueblos de Eñana, Abia y Doña María.

Todos los generales, jefes y oficiales que componen la cuarta división, estarán de regreso en Granada el 16 del actual y desde aquí marcharán a sus respectivos destinos: Sevilla, los de Ingenieros; Córdoba, los de la Reina; Málaga, Extremadura y Borbón, y Cádiz, los de Pavía.

Los ordenanzas de todo este personal salieron ayer en caballería, por carretera, para los puntos indicados, a las siete y media de la mañana.

Para asistir a las maniobras, llegó anoche el excelentísimo señor gobernador militar de Málaga don Dámaso Berenguer, acompañado del jefe de Estado Mayor señor Loaysa y de su ayudante señor Berenguer (don Fernando).

También llegaron los coroneles de los regimientos de la Reina, Borbón y Extremadura.

Durante la ausencia del señor Morales Yaquero, se hará cargo interinamente de este Gobierno militar, el señor coronel director de la Fábrica de pólvoras y explosivos del Fargu, don Jerónimo Martell y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía, despatchando en el citado Gobierno, y de la Secretaría del mismo, el oficial 3.º de Oficinas militares don Antonio Martín Vázquez.

NUESTRO MINISTRO



D. Felipe Rodés, MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Iglesia del Sagrado Corazón

Hoy jueves, 8 del corriente, se celebrará la conferencia doctrinal para caballeros, a las siete y media de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Gran Vía).

Política

Continúan recibiendo en el Gobierno civil relaciones de los pueblos donde ha sido aplicado el artículo 29 de la vigente ley electoral.

Entre ellos figuran: Armilla, proclamados cinco concejales liberales y cinco conservadores; Jun, dos liberales y un conservador; Ogiñares, cinco conservadores; Padul, seis mauristas; Agrón, seis mauristas; Santa Cruz del Comercio, cuatro mauristas; Fornes, cuatro mauristas; Cenes, tres; Cacán, cuatro, y Chimeneas, seis. De estos últimos no se expresa el color político que ostentan.

También ha sido aplicado el artículo 29 en Albuñol, donde han sido proclamados ocho liberales; Cogollos Vega, cuatro conservadores, cuatro liberales y tres independientes; Lobras, cuatro sin definir color político; Gobernador, dos liberales y un conservador; Murchas, tres conservadores; Albuñuelas, cuatro mauristas y uno independiente; Calicasas, dos conservadores y un liberal; Dilar, cuatro conservadores; Guajar Faragüt, cinco liberales, y Cállar Baza, ocho liberales.

En el Gobierno civil se han recibido informes dando cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en Fréila el pasado domingo.

Serán las ocho de la mañana, y cuando se hallaba constituida en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos, penetró en el salón un grupo numeroso intentando entregar unos documentos.

Con este motivo se trabó una violenta disputa entre los individuos de la junta y los recién entrados, acerca de si debían ser admitidos o no, los documentos presentados por los últimos.

Bien pronto, la disputa degeneró en riña, cruzándose entre ambos grupos hasta

unos treinta disparos, según se ha podido comprobar por las huellas que las balas han dejado en las paredes.

A los primeros tiros cayó muerto don Joaquín Fuentes Ruiz, recibiendo heridas de tal gravedad el juez municipal suplente don Justo Soria Flores, que falleció a las dos horas de ocurrido el hecho.

También resultó gravemente lesionado el alcalde don Antonio Ibáñez Sánchez.

Fuerzas de la guardia civil detuvieron aquel mismo día a don Francisco Peláez Molina, don Ricardo Flores Peláez, don Juan José Peláez Molina, don Ramón Ibáñez Avilés, don Ignacio Sánchez Ibáñez, Lorenzo Guajarro Martínez, Agustín Hernández Magdaleno, Manuel Sánchez Hernández, Justo Moreno Codina y Manuel Rodríguez Molina, considerándoles presuntos autores de los disparos.

El juez de instrucción del distrito de Baza se personó en Fréila, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito donde se les practicó la autopsia, e instruyendo las oportunas diligencias.

El hecho ha producido general consternación.

La tranquilidad en Fréila es completa.

El nuevo gobernador civil recibió ayer numerosas visitas, entre ellas las de don Rafael Valverde Márquez, ingeniero de Obras públicas, vicepresidente de la Comisión provincial, señor Laguardia; diputado provincial don Rafael Hitos e inspector provincial de Sanidad, señor Argenta.

El señor Fort Bellocq fué visitado ayer por los periodistas en su despacho oficial del Gobierno civil.

Manifestó que está decidido a que sea verdad eso de la sinceridad del sufragio en las próximas elecciones municipales. Para ello ha llamado a los jefes de la Guardia civil, Vigilancia y Seguridad, dándoles órdenes concretas y categóricas, a fin de que el elector goce de libertad suficiente para emitir su voto.

No se permitirá en las cercanías de los colegios electorales, la formación de grupos, ni la intervención del matonismo clásico, que con sus desplantes y amenazas ahuyenta a los ciudadanos.

Tampoco serán permitidos los célebres laboratorios de votos a tantas pesetas y vaso de vino, de donde salían los vivos a levantar muertos y suplantar descuidados, retraídos y ausentes.

La compra de votos será perseguida con toda severidad.

En resumen, el señor Gobernador, secundando la loable tendencia marcada desde arriba, está dispuesto a que las elecciones sean una sincera manifestación de la voluntad ciudadana, desterrándose los amaños y malas artes que desnaturalizaban el derecho sagrado de los españoles.

El candidato lachiquista por el primer distrito (Sagrario-Magdalená), don Angel Sánchez Sánchez, se ha retirado por el foro.

Según parece, no había sido consultado antes de incluir su nombre en la candidatura del partido.

Los mauristas granadinos, han reparado profusamente el siguiente manifiesto:

Al pueblo de Granada: Puede afirmarse, sin duda alguna, que la capital española de primera clase en que más abandono administrativo se observa, es Granada.

Este abandono punible es algo tan inveterado y tan consuetudinalmente unido a la vieja política española, que muchos lo creen inevitable y desesperan ya de obtener algún remedio que lo contrarreste. Granada, merced a su privilegiada situación y a sus excelentes condiciones naturales, no es un inmenso pudridero de sus hijos. Granada sin aguas, sin alcantarillado, sin locales higiénicos para la enseñanza de los niños, con la vergüenza de las eternas obras del Instituto sobre su conciencia; Granada privada de toda obra moderna de lujo y embellecimiento público; Granada, aislada del tráfico comercial por su pobreza de comunicaciones, ha sido hasta ahora y es una verdadera víctima de la política de partidos, que, en creencia de muchos, ha muerto hace pocos días.

Aun caliente ese infecto cadáver, se va a desarrollar la lucha para la elección de cargos del Concejo, y esta es la ocasión primera que se brinda a los granadinos de buena voluntad, de honradez y de amor por la patria chica, de llevar, en virtud de sus votos, al Municipio personas que, adócitrinadas y educadas en los principios de una política sana y robusta, cual es la que defiende don Antonio Maura, sean capaces de sentir, haciéndolas propias, las apremiantes y graves necesidades de nuestra localidad, poniendo, por lo pronto, un veto severo e incorruptible a la tradicional franquichela de nuestro Municipio.

No hacemos un llamamiento a los mauristas granadinos: todos ellos, aunque son muchos, sabrán cumplir con su deber; nos dirigimos principalmente a la masa neutral, a esa masa tan desengañada, que hace

tiempo volvió las espaldas a los políticos de oficio, de los que nunca recibió más que desaires y ultrajes; nos dirigimos al pueblo de Granada que trabaja y tiene aspiraciones de engrandecimiento; a los que no se resignan a que Granada sea, al par que museo peregrino de incalculables bellezas, envidia del mundo, sucia población marroquí, en la que según las Gules de forasteros, no deben parar éstos más de veinticuatro horas, con la prohibición, durante ese tiempo, de beber sus aguas de muerte.

Maura ha proclamado que la salvación de España está en la renovación de su vida municipal. Los candidatos del partido maurista granadino, que se aprestan a la lucha próxima, también lo entienden como su jefe lo enseña, y están dispuestos a colaborar en esa obra de resurrección de nuestras energías vitales, puesta a mira en el bien de nuestra querida ciudad.

[Viva Granada!]
[Viva Maura!]

Anoche llegó por la línea de Andaluces, procedente de Madrid, el exsubsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas Santiago.

Don José Díez de Rivera y don José Salmerón Padilla, no lucharán por ningún distrito en las próximas elecciones.

Le recibieron en la estación numerosos amigos.

El alcalde, don Manuel Sola Segura, que presentaba su candidatura por el cuarto distrito (San Gil-San Pedro), ha retirado su nombre.

En su lugar luchará don Adrián Caballero.

La candidatura de coalición conservadora por este distrito queda formada por don José Garzón Rodríguez y don Adrián Caballero, frente a los señores Corral Almagro y Cifuentes, liberales.

El alcalde, hasta ahora, no parece decidido a procurar su reelección.

Queda confirmada la designación del candidato maurista don Miguel García Tarifa por el quinto distrito (San José).

Definitivamente se ha retirado de la candidatura conservadora, don Juan Leiva Narváez.

Los partidos coaligados de las izquierdas granadinas ha decidido dar un mitin que se celebrará probablemente mañana en el teatro Alhambra.

Anoche celebraron una reunión en casa del señor Jiménez López, los primates de la coalición.

El señor Maurell dió lectura al Manifiesto que esta tarde será repartido, quedando aprobado por unanimidad.

En el mitin de mañana, harán uso de la palabra los señores Maurell, Yudes, Jiménez López, Duarte y don Fernando de los Ríos.

Por el primer distrito Sagrario-Magdalená, luchará don Nicolás Casado Torrelana, con carácter de maurista.

El candidato por el distrito del Salvador-Sacro Monte-Fargue, don Antonio Molina de Haro, dió ayer tarde un mitin de propaganda electoral.

NOTICIAS BREVES

Micaela Ortega Gómez, de 62 años, fué maltratada ayer en la calle de San Antón, por otra mujer conocida por «Topacia», que le causó varias erosiones en la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clases de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—José Romero Bautista, de 23 años, asumió ayer, en la jefatura de vigilancia, que Enrique Serrano Vallejo, natural de Málaga, comisionado por el primero para la venta de ampliaciones fotográficas, se ha fugado llevándose 15 pesetas de la propiedad de aquél.

—Piano y armonium.—Se venden de ocasión Razón don Cándido Orrepe. Recogidas 6, segundo.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

—Antonio Jiménez Enriquez, de 2 años, de quemaduras en la nariz, producidas con cierta cantidad de lejía.

—José Fernández, de 11 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Federico López López, de 24 años, de una herida en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la tercera falange, ocasionada por mordedura de asno.

—José Pérez, de 5 años, de una herida incisa en la frente.

Carmen Pérez García, de 3 años, de una contusión en el lado izquierdo del cuello.

Bernardo Sánchez, de 61 años, de distensión de los ligamentos de la mano derecha.

Félix Martín Martínez, de 61 años, de laceración del dedo izquierdo y erosiones en la nariz, que se produjo al dar una caída en la calle de Marqués de Gracia.

—En el mismo establecimiento, también fué atendido ayer Esteban Gómez Sánchez, de 16 años, que sufrió un accidente nervioso en Puente Real.

—Conservadora Triquiniana.—Reconocida como primera marca española.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Política

Habla Alhucemas

Madrid 7.—El jefe del Gobierno, don José María Canalejas, ha manifestado esta mañana a los periodistas que el Consejo de ministros de hoy se dedicará exclusivamente al problema de las subsistencias, y a dicho problema—añadió—por desgracia, una importancia que es de urgencia inaplazable. El señor García Prieto desmintió la noticia de que el próximo viernes se celebrara una recepción diplomática en el ministerio de Estado. «No he tenido tiempo para arreglar estas cosas», dijo. «Sin embargo—agregó—me propongo respetar la costumbre de mis antecesores celebrando recepciones diplomáticas todas las semanas. Los actos se efectuarán los martes y los viernes».

Un nombramiento

Madrid 7.—Ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado don Fernando Espinosa de los Monteros.

Los altos cargos

Madrid 7.—El marqués de Alhucemas manifestó hoy que en el Consejo de ministros de esta tarde se hablarán impresiones acerca de nombramientos de alto personal de Gobierno, siendo casi seguro que se encarguen interinamente de secretaría y direcciones generales el oficial mayor y subdirectores de dicho departamento, respectivamente.

Sobre una designación

Madrid 7.—Interrogado hoy el señor marqués de Alhucemas acerca de la posibilidad de que llegue a ocupar la secretaría del ministerio de Gobernación, el catedrático de la Real Academia de Ciencias, don Clemente de Diego, contestó que le hubiera complacido mucho el nombramiento, pero la ley determina las condiciones administrativas que deben reunir las personas designadas con esos cargos.

Recogiendo datos

Madrid 7.—Desde el ministerio de Estado se trasladó esta mañana a la presidencia del señor García Prieto, con objeto de recoger en las oficinas de la Comisaría de Abastecimientos algunos datos que han de ser examinados en el Consejo de hoy.

Los tranviarios

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que la huelga de tranviarios de Sevilla y la de ferroviarios de Salamanca continúan desarrollándose pacíficamente, habiéndose registrado hasta la fecha el menor incidente.

Son mal interpretadas

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que han sido mal interpretadas sus palabras acerca de la abstención del Gabinete en asuntos electorales, lo mismo que la circular dirigida a los gobernadores civiles sobre la misma materia. Dijo que la abstención del Gobierno solo se refiere a las quejas contra particulares.

Yo—añadió—no me inhiho de entender en las quejas y reclamaciones que se hagan contra las autoridades, en estos casos me propongo ser inexorable, en el supuesto de comprobarse las denuncias. Frecuentemente—continuó diciendo—llegan a mí informes de quejas contradictorias sobre un mismo asunto electoral, y precisa una escrupulosa depuración con objeto de evitar que las autoridades puedan ser víctimas de apasionamientos políticos. En el Consejo de esta tarde se tratará del asunto, acordándose dirigir una circular a los gobernadores civiles.

También me propongo publicar una nota aclaratoria. En la reunión ministerial de esta tarde someteré a mis compañeros del Gabinete las dimisiones de los altos funcionarios de mi departamento, pero creo que las vacantes no se proveerán por ahora.

El señor vizconde de Matamala manifestó después que hoy le habían visitado el presidente y secretario de uno de los comités electorales de Madrid, exhibiendo al ministro cartas del alcalde interino de la corte en las cuales se evidencian presiones de carácter electoral y otros abusos de la misma índole.

El señor Bahamonde ha llamado la atención de dicha autoridad y de los señores de alcalde, para que se abstengan en lo sucesivo de tales intromisiones. El ministro negó también que se proponga reunir a nadie con fines electorales.

Habla Alcalá

Madrid 7.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha manifestado hoy a los periodistas que no existe motivo alguno de alarma por

carencia de carbón para el alumbrado público.

Dijo que actualmente la Fábrica del Gas posee combustible para once días.

Añadió que había conferenciado con los representantes de la Compañía ferroviaria de Madrid Zaragoza-Alicante, con objeto de activar los transportes de hulla en días sucesivos.

También me propongo conferenciar—agregó—con los directores de las demás empresas de ferrocarriles, para ver la forma de intensificar el tráfico terrestre.

Manifestó asimismo que esta mañana le había visitado una comisión de Barcelona y Gerona, pidiéndole que se continuara la explotación del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

El señor Alcalá Zamora prometió complacer a los visitantes, dando órdenes para que se active el expediente incoado con dicho fin.

Anunció a los comisionados que enseguida saldría a pública subasta la adquisición del material indispensable para la explotación de la mencionada vía.

El ministro comunicó a los reporteros que había rogado al director general de Comercio presidiera la reunión de hoy del Comité de transportes.

En dicha reunión se tratará de la exportación de uva de Almería, designándose el barco que ha de marchar a recogerla.

Por último, dijo el señor Alcalá Zamora que por haber insistido en su dimisión todos los directores generales de su departamento, se harán cargo de dichos destinos los subdirectores correspondientes.

Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 7.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

A la entrada el ministro de Fomento manifestó que llevaba un expediente relativo al puerto de Bilbao, proponiéndose hablar de los transportes de frutas, especialmente de la uva de Almería desde donde recibe reclamaciones apremiantes. El ministro de Hacienda señor Ventosa dijo que se encuentra abrumado de trabajo.

Su situación se agrava por la negativa del subsecretario y altos empleados del ministerio a continuar desempeñando sus cargos.

Agregó que pensaba hablar de los problemas de abastecimientos y subsistencias.

En idéntico sentido se explicó el marqués de Alhucemas, respecto a la negativa de los altos empleados.

El ministro de Instrucción pública, quejoso también de la actitud de los altos empleados.

A la salida

Madrid 7.—El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche. El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada, fué encargado de dar a los periodistas la referencia oficiosa de lo ocurrido.

Empezó diciendo que el Consejo no había tenido carácter político sino administrativo.

Se aprobaron la distribución de fondos para el presente mes y una ampliación de créditos al ministerio de Instrucción pública, destinados a las oposiciones próximas.

Se concedió también una ampliación de crédito al ministerio de la Guerra, aprobándose asimismo varios expedientes de distintos ministerios, entre ellos de Hacienda y Fomento.

Quedó aprobada la forma en que se ha de aplicar la ley de condena condicional a los reclusos pertenecientes al ramo de Guerra.

Se habló extensamente de los problemas de subsistencias y del tráfico marítimo y terrestre, examinándose los antecedentes que existen de ellos, y determinándose la conveniencia de resolver en Consejos sucesivos, para obrar después de un conocimiento más exacto de la cuestión.

Aunque en principio se había adoptado el acuerdo de no proceder al nombramiento de alto personal hasta que termine el período electoral, ha sido necesario modificar dicho criterio, ante la negativa a continuar al frente de sus puestos, de los que actualmente los desempeñan.

También se acordó que cada ministro designara a las personas que habían de estar al frente de los altos puestos de sus departamentos respectivos.

A pesar de esto, el Consejo ha determinado cubrir inmediatamente las vacantes que existen.

Sin embargo, respecto a personas, no se ha tomado ningún acuerdo, esperándose que esto se haga en Consejos sucesivos.

El Gobierno de Barcelona

Madrid 7.—Esta tarde ha circulado con gran insistencia el rumor de que había sido ofrecido el Gobierno de Barcelona al diputado a Cortes por Granada, don Joaquín Salvatella.

Los altos cargos

Madrid 7.—Como anteriormente se ha dicho, los ministros ya no designarán a las personas que han de ocupar los altos cargos de sus departamentos, sino que esto se acordará en Consejo.

Seguramente que ese asunto necesitará para resolverse más de una reunión.

Para la subsecretaría de Gobernación suena el nombre del señor Rosado; López Monís para la de Instrucción pública; Altamira, para la Dirección General de 1.ª enseñanza; Azorin, para la de Bellas Artes.

Se designan para ocupar la subsecretaría de Hacienda, a los señores Ferrer Vidal y Sedó, aunque se cree que éste será llevado a la Dirección General de Aduanas.

El catalán

Madrid 7.—Un periódico de la noche asegura que los ministros catalanes usan de su idioma en la franquicia telegráfica.

También en las tarjetas con sus nombres y cargos usan el catalán.

Rumores desmentidos

Madrid 7.—Informes autorizados desmienten los rumores que vienen circulando de una próxima inteligencia entre los señores Maura y Dato.

Aunque la última crisis borró la hostilidad existente entre las distintas fracciones del partido conservador, no quiere indicar eso un cambio de Jefatura.

El Consejo de Estado

Madrid 7.—Mañana celebrará sesión el pleno del Consejo de Estado. Será discutido un proyecto de concesión de crédito de 1.500.000 pesetas destinadas al pago de expropiaciones para la canalización del río Manzanares.

También será tratado el descuento a los empleados.

En esto tiene formulado voto particular el marqués de Figueroa, que pide sea este asunto discutido en las Cortes, mediante la presentación de un proyecto de ley.

Asimismo será sometida la prórroga de la ley de Subsistencias, que finaliza el día 11 del presente mes.

Ayudantes militares

Madrid 7.—El ministro de la Guerra, señor La Cierva, se ha dirigido al ejército de Africa y a los capitanes generales de las cuatro primeras regiones, pidiendo, que de acuerdo con el Estado Mayor, designen a un jefe o un oficial para ayudante suyo.

Se propone el señor La Cierva que los cinco ayudantes pertenezcan a cinco distintos cuerpos del ejército.

Visitando a La Cierva

Madrid 7.—El ministro de la Guerra ha recibido hoy al jefe del Estado Mayor Central y a los Directores Generales de la Benemerita y Carabineros.

El señor La Cierva visitará dichos departamentos en días sucesivos.

Despachando con el rey

Madrid 7.—Los ministros de Fomento e Instrucción Pública, despacharon hoy extensamente con el rey, determinando esto que se redujera el espacio de tiempo dedicado a Audiencia militar.

Gratitud a Bugalla

Madrid 7.—Una comisión de funcionarios de Hacienda, perteneciente a todas las Delegaciones, visitó esta tarde al exministro señor Bugalla, agradeciéndole las mejoras introducidas en la clase.

También visitó al exministro una comisión de empleados de la Casa de la Moneda, para hacerle patente su agradecimiento por las referidas mejoras.

Consejo de guerra

Madrid 7.—En las prisiones militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra un médico provisional, acusado de admitir dádivas como recompensa a ciertos servicios.

El fiscal pidió para el procesado la separación del Cuerpo y su ingreso en un batallón disciplinario.

Se reservará la publicación de la sentencia hasta que la conozca el capitán general.

El fracaso de la Asamblea

Madrid 7.—El señor Junoy, se lamentaba hoy ante un grupo de amigos, del fracaso de la Asamblea de parlamentarios, diciendo que se debía al «canciller del Ampurdán».

Audiencia militar

Madrid 7.—Hoy tuvo el monarca audiencia militar.

El general Orozco informó a don Alfonso acerca de la campaña de logística que se efectuará en las distintas regiones.

Declaraciones de Alba

Madrid 7.—A. B. C. publica hoy unas nuevas declaraciones del exministro de Hacienda don Santiago Alba.

sa con la desaparición del partido liberal, no proponiéndose ni sus amigos ni el resucitar una organización que había podido mantenerse gracias a unas cuantas personalidades.

Las organizaciones liberales de provincias vivían entregadas a la lucha sorda de tertulias rivales incapaces de emprender otra cosa que no fuera mantener la discordia entre las diversas parentelas.

Refiriéndose al actual Gobierno manifestó que se han reunido en el personas distintas en convicciones. Algunas de ellas no habían cambiado jamás su conversación y ahora han de ver necesariamente de modo diverso los urgentes problemas planteados.

No solamente para hacer unas elecciones sinceras puede interrumpirse la vida nacional, ni cabe pensar que pueda esperarse placidamente a que se reúnan las Cortes en Mayo y Junio, para solucionar los problemas planteados.

En Castilla se eleva el precio de los cereales, y por ende en las ciudades y poblados del pan; en Asturias se va acumulando el carbón; el ruido de los transportes no ha sido roto; se habla de un posible cierre del puerto de Pajares, que determinaría la paralización de numerosas industrias, y los Estados Unidos parecen dispuestos a dificultar la importación de ciertas primeras materias americanas.

El problema militar, el estado precario de la Hacienda y el Tesoro y el goteo inacabable de Marruecos no pueden esperar a que los ministros se pongan de acuerdo para ir a las Cortes, de donde ha de salir el verdadero Gobierno.

La Bolsa

Madrid 7.—El día 6 y 7 de los fondos públicos.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pías. nominales	76 10	75 90
» E de 25.000 »	76 10	76 00
» D de 12.000 »	76 20	76 05
» C de 5.000 »	76 90	76 80
» B de 2.500 »	76 90	76 85
» A de 500 »	76 95	76 90
» G y H de 100 y 200 »	76 90	76 50
En diferentes series	00 00	76 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	00 00	95 00
» E de 25.000 »	00 00	95 10
» D de 12.000 »	00 00	95 25
» C de 5.000 »	00 00	95 75
» B de 2.000 »	00 00	95 60
» A de 500 »	00 00	96 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.000 »	00 00	87 00
» A de 500 »	84 75	87 00
En diferentes series	00 00	87 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	104 70	00 00
Acciones del Banco de España	98 55	98 50
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	474 00	475 50
Id. del Banco Hispano-Americano	298 00	290 00
Sociedad General Anunciadora Española. Acciones preferentes	361 00	161 00
Id. Id. ordinarias	93 00	93 25
Id. Id. obligaciones	41 00	41 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	111 65	112 65
4 por 100 francés	61 25	60 75
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	73 90	74 00
London Libras esterlinas	20 82	20 29

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 7.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «Hicimos fracasar golpes de mano enemigos en la región de San Quintín, Oeste de Reims, Sapignoul y Godat, sufriendo los alemanes grandes pérdidas».

En la defecha del Mosa, hay violentas luchas de artillería, en especial en Chaume, donde los alemanes dieron un ataque, que fué rechazado. Se registra cañoneo intermitente en el resto del frente».

Parte italiano

Madrid 7.—Informan de Roma que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial: «En la parte baja del Tagliamento nos retiramos hacia el Gíenza, a causa de las difíciles condiciones de defensa del primero de dichos ríos. La retirada es ordenadísima».

Nuestros aviones y dirigibles bombardearon con eficacia, el día 6, a las tropas enemigas, mientras construían puentes para cruzar el Tagliamento.

Derribamos cuatro aviones alemanes».

Parte alemán

Madrid 7.—Desde Berlín dan cuenta de los siguientes informes oficiales: «En el frente occidental, al Norte de Paschendaele, se ha malogrado el ataque enemigo, bajo nuestro fuego de contención».

Los ingleses lograron penetrar en

Paschendaele, reconquistando nosotros, en lucha acérrima, la orilla oriental de dicho pueblo.

Hacia el medio día, el enemigo llevó tropas de refresco, pasando nuevamente al ataque, y logrando ensanchar algo la brecha abierta en Paschendaele.

La posición alemana se extiende a lo largo de la orilla oriental del pueblo.

El asalto inglés contra Recelaease y Ghelvet, emprendido con fuertes contingentes, se estrelló ante nuestras líneas.

Los británicos, que habían logrado penetrar en dichos puntos, fueron derrotados en luchas cuerpo a cuerpo.

Los ataques que el enemigo preparaba más tarde fueron impedidos por nuestros fuegos de artillería.

El cañoneo es muy activo en la orilla oriental del Mosa, adquiriendo cada vez mayor violencia.

En los frentes orientales y macedónico solo se registran pequeñas acciones.

En el frente italiano, continuamos la persecución del enemigo en las montañas y llanuras venecianas, habiendo caído en nuestro poder algunos miles de prisioneros».

EN OCCIDENTE

Más créditos de guerra

Madrid 7.—Dicen de Berna que después de la reunión del Reichstag en la segunda mitad de Noviembre, el Gabinete de Berlín pedirá nuevos créditos de guerra por valor de 1.500 millones de marcos.

El Berliner Tageblatt cree que estos créditos serán los últimos.

Disturbios en Viena

Madrid 7.—Informan de Berna que el periódico Tell da cuenta de unos disturbios ocurridos en Viena el día 2 de Noviembre.

En dicho día gran número de mujeres, que se hallaban esperando desde el amanecer la obtención de grasas, decidieron saquear las fábricas, lográndolo por completo.

La policía intervino, disolviendo a las amotinadas.

Nuevo ministro

Madrid 7.—Dicen de Londres que Bonar Law anunció ayer en la Cámara de los Comunes que el general Sumther forma parte definitivamente del Gobierno inglés, añadiendo que su nombre figuraría en el porvenir en la lista de los miembros del Gabinete.

EN AMERICA

Una medida

Madrid 7.—Comunican de Washington que las autoridades federales americanas piensan publicar un decreto prohibiendo a todos los súbditos de naciones enemigas el acceso a los territorios situados a menos de 160 kilómetros de las costas.

Esta medida tiende a concluir con la actividad que venía observándose entre los agentes alemanes.

Entre ellos reina gran consternación, pues, de ponerse en práctica la medida, serían expulsados de la zona prohibida millares de alemanes y austro húngaros.

Barcelona

Los candidatos a concejales. Mitin radical.

Madrid 7.—Se reciben noticias de Barcelona participando que los elementos radicales, solo han modificada un nombre en las candidaturas lanzadas a primera hora. El señor Lerroux se negó a dar el nombre del sustituto.

Frente a los 17 radicales que se presentan, lucharán 17 regionalistas; 5 romanistas; 2 mauristas; 2 tradicionalistas; 1 jaimista disidente; 4 de la Defensa Social y 4 independientes.

Mañana celebrarán los radicales un acto público, durante el cual pronunciará el señor Lerroux un discurso, fustigando durante la actitud de los regionalistas.

Declaraciones de Marcelino Domingo.

Madrid 7.—De Barcelona dicen que la prensa de aquella capital publica unas declaraciones hechas a los periodistas, por el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Afirma éste que se abstuvo de hablar antes de ser conducido preso al cruceo Reina Regente, porque se proponía decir en las Cortes, todo lo que le había sucedido.

Los sucesos de Agosto—exponen—fueron consecuencia del malestar reinante. Se echaron los obreros a la calle sabiendo perfectamente lo que hacían y estando enterados de todo.

Acerca de su detención, declaró que el Gobierno de Dato no había sabido hacer cumplir las leyes. Tampoco supieron hacerlo las autoridades y los presidentes de las Cámaras legislativas.

La actitud de los parlamentarios—prosiguió—es digna de censura. Todos han faltado a los compromisos contraídos, especialmente el señor

Si la crisis dura ocho días más, su

Ha sido formado el actual Gabinete para prestar servicios a la Monarquía únicamente, pero carece de ascendente en la opinión. Por eso caerá por su propio peso, cuando al rey le convenga.

Las izquierdas españolas, en estos momentos; están más unidas que nunca.

El se propone reanudar sus campañas en las Cortes, sobre todo, la de Marruecos.

Si el señor Cambó—añadió—se propone ir de pueblo en pueblo, haciendo labor regionalista, las izquierdas haremos lo propio, contrarrestando esa campaña.

Palatinas

Visitando un sanatorio

Madrid 7.—La reina doña Victoria visitó esta tarde el sanatorio antituberculoso de Valdelatas. Recorrió todas las dependencias, conversando con los enfermos.

Miscelánea

TARRAGONA

Marcelino Domingo

Madrid 7.—Se reciben telegramas de Tortosa dando cuenta de la llegada de Marcelino Domingo.

En la estación fué recibido por miles de personas que le acompañaron en manifestación imponente, precedida de música y banderas.

Las calles del trayecto estaban muy engalanadas, habiéndose levantado numerosos arcos.

Entre saivas de aplausos se dirig

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a MONCADA, 20 - BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	18
En el resto de España,	»	2	»	5	»	10	»	20
En el Extranjero,	»	4	»	10	»	20	»	40
Comunicadas, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1. ^a plana,	1 pta;	2. ^a 0'25;	3. ^a 0'25;	4. ^a 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en	»	50	»	25
»	»	100	»	50
»	»	200	»	100

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

CASA EDITORIAL BAILLY-BILLIÈRE

AGADA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Córdoba, Tordes, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1. ^o MADRID.	5. ^o LA SIERRA ESPAÑOLA.
2. ^o BARCELONA.	6. ^o LA CANTUÑA Y SU PROVINCIA.
3. ^o SAN SEBASTIÁN.	7. ^o CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4. ^o LA SIERRA DE GIBRALTAR.	8. ^o ANDALUCÍA.

En venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Billière, N.º 20 de Belvaux, Suiza.

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores

Marca "VIGOR" Dr. Rohber's

Patén te 59216

Higiénicos e Inecogibles

La ciencia los recomienda

De venta en Granada, Almacenes LA PAZ de Olmedo Hermanos y García, Oficios, 10

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

¡¡ Estreñidas !!



El espejo es recordatorio de vuestro aspecto: os presentáis pálidas, desentendidas las facciones y como terroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abultamiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguireis.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPEAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.612'00

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Ofi. de cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, inquirir

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

ABONGOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPANIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 60

F. CABALLERO

CLEMENCIA

Clemencia rehusó al principio con modesta pero firme decisión. Su suegro entonces, por primera y única vez en su vida, se incomodó con ella, haciéndole presente que lo que ella miraba como un dón, era una deuda. Clemencia, pues, las iba apilando sin contarlas en un cajón de su papelera.

En cuanto a su suegra, en nada de esas cosas se metía, y sólo una vez al año, el día de su santo, regalaba a su nuera; pero este regalo era siempre una alhaja de gran valor.

Pablo, todos los días le regalaba flores; no porque él las apreciase

como elegante adorno ni como poética expresión, sino porque sabía que le gustaban a ella.

Aunque a todos los individuos de la familia quería Clemencia con ternura, con quien se unió más estrechamente fué con su tío el abad. Eran dos almas parecidas, dos corazones semejantes, y pronto conoció su tío cuán fácil le sería que llegasen a serlo sus inteligencias. Así fué que se dedicó a cultivar aquel entendimiento tan apto para el saber, tan ansioso de enriquecerse y elevarse. Y nadie era más a propósito para encargarse de esta bella tarea; porque el abad era el tipo del hombre superior, que gira en aquella alta esfera a la que sólo pueden llegar los que unen a las más bellas dotes naturales, la virtud, el saber, el conocimiento del gran mundo, el uso de la alta sociedad y la cultura.

No siguió el ilustrado maestro en su enseñanza un método, ni se sometió a reglas de estudio, que suelen hacerlo exclusivo y árido; sólo

en el aprendizaje de las lenguas prescribió sujeción y orden. En lo demás dejaba a la ventura enlazar las cosas las unas a las otras, para explicarlas o analizarlas, por que era su afán infundir a su discípula el espíritu y no la letra.

—Tú no vas a poner cátedra— solía decirle;—lo que te conviene es una idea exacta de cada cosa, sin que tus conocimientos sobre ellas lleguen a ser profundos en ninguna. Debes sólo formarte un ramillete con las flores del árbol del saber, puesto que, como mujer, tienes que considerar tus conocimientos, no como un objeto, una necesidad o una base de carrera, sino como un pulimento, un perfeccionamiento, es decir, cosa que serte debe más agradable que útil.

Nunca, por muchos que adquirieras, los mires como una superioridad, puesto que el saber está al alcance de todos, y no es una «prerrogativa», sino una «ventaja»; y aun dejará de serlo si le acompañan la intolerancia y la pre-

sunción, que son seguros medios, no sólo de hacerse odiosos sino de caer en ridículo, puesto que, como se ha dicho muy bien de los valientes, se puede decir de los que presumen de saber: que siempre hallarán otro que sepa más que ellos.

Es cierto que el saber da al que lo posee cierta superioridad que le compense o aventaje, pero no hay nada en el mundo, hija mía, que se deba disimular más que una superioridad, pues es lo que menos perdonan los hombres; y, sobre todo, no perdonan las superioridades adquiridas y hostilizan a las erguidas. Persuadete bien de esta verdad: la superioridad es una carga, como lo es para el gigante su estatura; gozar de ella y disimularla con benevolencia y no con desdén, es la gran sabiduría de la mujer.

La superioridad que se ostenta, lastima profundamente el amor propio ajeno, que tolera la superioridad que se tiene, pero rechaza la que se le quiere imponer. Así es

que la que adquieras debe asemejarse en ti a una túnica forrada de armiño: su finura, su suavidad, debe ser interior para ti misma.

Lo que aprendas, librete Dios de «lucirlo», pues harías de un balsamo un veneno; oculta las flores, que cuando su vista no brille, será más suave y más atractivo el perfume que aun escondidas exhalen.

Confiesa una falta (supongo, hija mía, que las tuyas serán siempre de aquellas que se pueden confesar sin vergüenza); confiesa una falta, digo, y oculta tu mérito, pues hay en los hombres más indulgencia que justicia.

No desprecies a nadie, pues el desprecio, ese primogénito del orgullo, no debe nunca profanar la nobleza de tu alma, la modestia de tu sexo, la delicadeza de tu corazón ni la equidad de tu conciencia, pues el desprecio es crimen de lesa humanidad.

Pero, sobre todo, ten presente que si el saber es algo, el genio es

aún más; pero que hacer el bien es mucho más que ambos, y la única superioridad que no crea envidiosos.

Ama la lectura, sin que llegue tu afición a pasión; mira los libros como «amigos» apacibles y agradables, llenos de buena enseñanza, sin caprichos ni falsías, que nada exigen y conceden mucho, que se suelen olvidar en la prosperidad, y se vuelven a hallar en la desgracia, prontos a consolar, distraer y dirigirnos, pero que no deben absorberte ni apasionarte como amantes.

Aun cuando tu memoria no retenga una buena lectura, no creas que hayas perdido el fruto, pues te quedará la ventaja real de la impresión que te ha causado y del giro que ha dado a tus ideas; que la cultura no la da el más o menos retener; sino el más o menos apropiarse la buena enseñanza.

Prefiere para tu lectura la de la historia y la de los viajes, que descorrerán a tus ojos el velo del tiempo y la cortina del mundo.